



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
09 MAY 2012	
Recibido.....	14 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	26157 AT.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de un (1) cargo de Portero y un (1) cargo de Portero función Mantenimiento para la **Escuela N° 869 "Julio A. Roca" de Colastiné Norte de la Ciudad de Santa Fe**, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe.

Ura. SILVIA SUSANA DE CESARIS
DIPUTADA PROVINCIAL
PRESIDENTA
BLOQUE PRODUCCIÓN Y TRABAJO - F.P.V.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un (1) cargo de Portero y un (1) cargo de Portero función Mantenimiento para la Escuela N° 869 "Julio A. Roca" de Colastiné Norte de la Ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital.

En la actualidad contamos con 11 aulas de clase (incluida una sala de preescolar) y un nuevo salón próximo a terminar. También cuentan con una sala de tecnología, una sala de laboratorio, una de computación, una de material didáctico, otra de material didáctico específico de Educación Física, una amplia biblioteca, una sala de portería, una de dirección y otra de vicedirección.

Otro espacio digno de destacar es el nuevo comedor con galería, compuesto por cocina, oficina de economato, depósito de mercadería y baño. Por último, los espacios comunes son: dos galerías cerradas, un patio enorme techado, el espacio verde que funciona como canchita y un



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

patio al aire libre. En el fondo sur, hay otro patio grande con juegos para los niños de preescolar y al frente hay un jardín y otro espacio verde que rodea las aulas que tienen ventana a la ruta. También nos pertenecen las veredas de los costados y del frente de la escuela que suman aproximadamente 350 mts entre todas.

En cuanto a los sanitarios, podemos ver dos pabellones amplios, uno para niños y niñas, más dos baños de personal.

El espacio a cubrir es inmenso y resultan insuficientes las manos dedicadas a la limpieza y mantenimiento.

Respecto de los alumnos, tenemos la matrícula es de 530 alumnos repartidos en ambos turnos, mañana y tarde, que ocupan todos los espacios existentes.

Cabe destacar que es notorio, que según la estructura y la cantidad de alumnos, el personal existente es escaso.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
DIPUTADA PROVINCIAL
PRESIDENTA
BLOQUE PRODUCCIÓN Y TRABAJO - F.P. 1